DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. N° 37/2017.

Asunción, 05 de septiembre de 2018.

VISTO: el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas y las actas de reunión de negociación de propuesta, referente a la oferta presentada en el marco del **LLAMADO MOPC N° 37/2017 "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA ESPECIALIZADA EN FISCALIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – PTAR BELLA VISTA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN" ID N° 325814.**

CONSIDERANDO:

Que, el dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 04 de junio de 2018, invita a negociar los términos de contrato al oferente CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.

El acta de reunión de negociación de propuesta, expresa cuanto sigue:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay; siendo las 10:00 hs. del día 12 de junio de 2018, en el marco de la ejecución del "Programa de Saneamiento Integral de la Bahía y Área Metropolitana de Asunción, se da inicio a la reunión de negociación de contrato conforme a la Sección 2. Información para los Consultores. Numeral 28. "Negociaciones" – del Documento Solicitud de Propuesta SBCC del Llamado MOPC N°37/17 para Contratación de Servicios "Contratación de Firma Consultora Especializada en la Fiscalización de Plantas de Tratamiento de Agua Residuales – PTAR Bella Vista de la Ciudad de Asunción".ID N° 325.814.

El acto se realiza en cumplimiento a los procedimientos establecidos en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, y a los Contratos de Préstamos 3393/OC-PR y 3394/BL-PR.

Participan del presente acto en la Unidad Ejecutora de Proyectos, por el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, las siguientes personas: el Lic. Miguel Silvero, Coordinador Administrativo y de Adquisiciones, Abog. Guillermo Kunzle, Asesor Jurídico, en representación de la Gerencia de Agua y Saneamiento; el Lic. Diego Machuca, en representación de la CAC; la Abg. Patricia Castillo en representación de la DAJ; la Abog. Pabla Coronel en representación del Viceministerio de Administración y Finanzas;, y por la Firma Consultora CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A. -BRASIL., representado en este acto por el señor Eduardo Edson Safady.

*En este acto negociación de contrato con la Firma Consultora que obtuvo el puntaje técnico y económico combinado más alto, corresponde a la aclaración detallada por parte de la Convocante respecto a la necesidad de ajustar la Propuesta Técnica en los siguientes puntos **(i)** Mejorar en forma innovativa el enfoque técnico y de metodología propuesto, que refleje y optimice el trabajo que realizarán en zona de obra y que esté conforme al Plan de Trabajo, cuyo contenido también deberá ser ajustado al tiempo efectivo del servicio requerido en los Términos de Referencias (34 meses). Para el ajuste del Plan de Trabajo deberán describir con mayor detalle el desarrollo de cada etapa de las actividades que la Firma Consultora realizará .Así mismo, se les aclara que los 42 meses propuestos corresponden al periodo de operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de la obra por parte del personal del MOPC y la Contratista; **(ii)** Se requiere que la Firma Consultora acredite, mediante documentaciones de experiencias laborales, que el Gerente de Fiscalización propuesto habla español. Situación no reflejada en sus antecedentes de experiencias y/o de hoja de vida profesional presentados en la propuesta. En caso de no hablar el idioma determinado para la prestación del servicio, se requerirá la sustitución del Profesional Clave en cuestión, siendo imperioso el dominio de este idioma por la naturaleza del trabajo a prestar. **(iii)**Se requiere presentar en forma física la copia del certificado de Especialización y del título de Maestría, del Asesor Estructural y del Asesor Geotécnico, respectivamente; por los cuales se le ha otorgado a cada uno los puntajes correspondientes, que sumaron para las ponderaciones de calificación técnica.*

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Abog. Miguel Marín Bestard
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Abg. Edgar Ibañez
Jefe de Gabinete
MOPC

*El único impuesto a ser adicionado a la propuesta económica evaluada de **Gs. 9.680.482.140.**-es el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de Gs. **968.048.214**, por lo que el monto total del contrato asciende a **Gs. 10.648.530.354** (guaraníes Diez mil seiscientos cuarenta y ocho millones quinientos treinta mil trescientos cincuenta y cuatro).*

Así mismo, la Firma Consultora con el puntaje técnico y económico combinado más alto, CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A. –BRASIL, solicita un cuarto intermedio para la confirmación de los personales claves , atendiendo al fallecimiento de uno de ellos, el Ingeniero Proyectista (Celso Silveira Queiroz) cuyo copia de certificado de defunción y su traducción presentan en este acto.

En tal efecto, y en este mismo acto se declara un cuarto intermedio y se fija una nueva fecha para reanudar la reunión de negociación del Contrato, el día 21 de junio del corriente año, a las 10:00 hs., a fin de presentar todos los documentos y formas requeridos, los cuales serán analizados por la Contratante, a través de los Especialistas del GPAS/MOPC., quienes emitirán sus pareceres en su momento para los ajustes finales o en su defecto aprobarán antes de la fecha de la firma del Contrato correspondiente. Todo esto formará parte integral de la propuesta técnica para el presente Contrato.

Se da por terminado el presente acto, siendo las 11:00 horas de la fecha mencionada en el primer párrafo de este documento y suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Que, habiéndose señalado un cuarto intermedio, la reunión se reanudó en fecha 21 de junio de 2018, expresando el acta correspondiente cuanto sigue:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay; siendo las 10:00 hs. del día 21 de junio de 2018, en el marco de ejecución del "Programa de Saneamiento Integral de la Bahía y Área Metropolitana de Asunción, se da inicio a la reunión de negociación de contrato conforme a la Sección 2. Información para los Consultores. Numeral 28. "Negociaciones" – del Documento Solicitud de Propuesta SBCC del Llamado MOPC N°37/17 para Contratación de Servicios "Contratación de Firma Consultora Especializada en la Fiscalización de Plantas de Tratamiento de Agua Residuales – PTAR Bella Vista de la Ciudad de Asunción".ID N° 325.814.

El acto se realiza en cumplimiento a los procedimientos establecidos en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, y a los Contratos de Préstamos 3393/OC-PR y 3394/BL-PR.

Participan del presente acto en la Unidad Ejecutora de Proyectos, por el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, las siguientes personas: el Lic. Miguel Silvero, Coordinador Administrativo y de Adquisiciones, la Abog. Carolina Amarilla, Especialista en Adquisiciones y el Abg. Guillermo Kunzle, Asesor Jurídico, en representación de la Gerencia de Agua y Saneamiento; el Abg. Patricio Ortega, en representación de la UOC; la Abg. Patricia Castillo en representación de la DAJ; la Abg. Pabla Coronel, en representación del Viceministerio de Administración y Finanzas, y por la Firma Consultora CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A. -BRASIL., representado en este acto por los señores Eduardo Edson Safady y Marcelo Lemos Bicahlo.

En este segundo acto de negociación de contrato con la Firma Consultora que obtuvo el puntaje técnico y económico combinado más alto, corresponde a la presentación de los documentos de la Propuesta Técnica ajustada, de conformidad a lo requerido en la anterior reunión de negociación, todo ello bajo los procedimientos de las políticas del ente financiador. y en particular en lo referente a lo solicitado en relación al personal clave (Políticas de Selección y Contratación de Consultores financiados por BID –GN-2350-9; numeral 2.25). Lo Propuesta técnica ajustada en esta etapa de negociación, serán analizadas por la Contratante, a través de los Especialistas del GPAS/MOPC, quienes emitirán sus pareceres en su momento para los ajustes finales o en su defecto aprobarán antes de la fecha de la firma del Contrato y previa No Objeción del BID. Todo esto formará parte integral de la propuesta técnica para el presente Contrato.

Se da por terminado el presente acto, siendo las 10:30 horas de la fecha mencionada en el primer párrafo de este documento y suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ING. DIETER KRAUCH
GPAS - UEP - MOPC

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Abog. Miguel Marín Bestaro
Director de Asuntos Jurídicos
M.O.P.C.

Abg. Edgar Ibañez
Jefe de Gabinete
MOPC

Que, el resultado de la negociación cuenta con la NO OBJECIÓN del Banco Interamericano de Desarrollo, según nota CPR/C/2018/1101 de fecha 10 de julio de 2018.

Que, luego de analizadas las actas de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1) **ADJUDICAR**, el **LLAMADO MOPC Nº 37/2017** "CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA ESPECIALIZADA EN FISCALIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – PTAR BELLA VISTA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN" ID Nº 325814, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.	**Gs. 10.648.530.354** (Guaraníes diez mil seiscientos cuarenta y ocho millones quinientos treinta mil trescientos cincuenta y cuatro)

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

MIEMBROS

Titular o Representante de la Jefatura de Gabinete ..... Abg. Edgar Ibañez Jefe de Gabinete MOPC

Titular o Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos ..... Abog. Miguel Marín Bestard Director de Asuntos Jurídicos M.O.P.C.

Director de Planificación Económica ..... Econ. Diana Vera M. Directora Dirección de Planificación Económica

Titular o Representante de la Sub UOC ..... ING. DIETER KRAUCH GPAS - UEP - MOPC